

Asia Central en la Política Exterior de España

Antonio Alonso Marcos
UNISCI

Este año se conmemora el vigésimo aniversario de la desmembración de la Unión Soviética y del acceso a la independencia de las repúblicas de Asia Central. Desde entonces, se han ido incorporando poco a poco al sistema internacional ya sea en foros multilaterales o de forma bilateral.

Las cinco repúblicas que forman esta región (Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán) han tenido un desarrollo político, económico y social muy dispar, tanto en su recorrido como el punto en el que ahora estamos.

La UE ha dedicado realmente pocos esfuerzos (especialmente económicos) en hacer de aquella región cercana un remanso de estabilidad y prosperidad. Ya sea por temor a ofender a nuestros amigos rusos, ya sea por no entrar en un terreno en el que EE.UU. está más que interesado (principalmente por sus hidrocarburos y por la cercanía del interesante escenario de Afganistán y sus vecinos Pakistán e Irán), la UE como tal ha procurado no competir en aquella zona. No obstante, sí es cierto que tiene una “Estrategia de ayuda a Asia Central 2007-2013”, centrada en cuatro objetivos principales:

1. Energía, redes de transporte e integración de mercados.
2. Medio ambiente
3. Control de fronteras e inmigración, lucha contra el crimen organizado, Aduanas
4. Intercambios educativos, Ciencia y Actividades persona-a-persona

Sin embargo, Asia no es una prioridad de nuestro Gobierno, por más que se esfuercen en declarar lo contrario. El primero que se tomó en serio la necesidad de abrirnos a Oriente fue José María Aznar, quien puso en marcha el primer Plan Asia Pacífico en su segunda legislatura (2000-2004).

Además, aún hoy Asia Central está encuadrada en la “Dirección General de Política Exterior, Europa y Seguridad”, dentro de la “Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores e Iberoamérica”. Esto significa que no ocupa precisamente un lugar privilegiado entre nuestras prioridades en materia de Política Exterior. A pesar de que se designó Embajador en Misión Especial para Asia Central a Santiago Chamorro y González-Tablas, siendo sustituido posteriormente, en septiembre de 2010, por Fernando de la Serna Inciarte, ambos diplomáticos de reconocido prestigio, no se puede decir que el Gobierno, o el Ministerio de Exteriores (MAEC) en particular, se tomen muy en serio nuestra acción en aquella zona.

Nuestras relaciones con aquellos países son muy limitadas (sólo mantenemos relaciones con dos de las cinco repúblicas: Kazajistán, la más extensa, y Uzbekistán, la más poblada), de perfil bajo (el volumen de negocio entre nosotros no llega a los 10.000 millones de euros al año) y están basadas en relaciones personales de nuestro Jefe de Estado con los Presidentes de las Repúblicas anteriormente mencionadas.

Podríamos haber seguido el ejemplo de nuestros amigos franceses o alemanes que, a pesar de las reticencias de la Unión Europea por entrometerse en el “nuevo Gran Juego”, han competido en buena lid de manera individual en esta región, potenciando acuerdos comerciales e incluso en materia de Seguridad y Defensa.

Dejando el análisis de la evolución de Asia Central en los distintos Plan Asia Pacífico (I, II y III) y nuestra visión de esos países a través de las monografías que ofrece el MAEC, podemos adelantar que

No obstante, en defensa del MAEC, podemos afirmar que la “difícil situación económica” que padecemos ha cercenado los proyectos de ampliación y consolidación de nuestra Política Exterior hacia Asia, como por ejemplo aquella creación de una Subdirección General de Asia Central y Meridional “que dé coherencia al seguimiento de lo que acontece en esa región y en Irán, como consecuencia de nuevos escenarios geoestratégicos en el continente, que actualmente se trata desde tres direcciones generales distintas en el MAEC”, que se esbozaba en el Plan Asia II.

Además, Casa Asia, organismo asociado al MAEC, creó junto al CIDOB y al Real Instituto Elcano el Observatorio de Asia Central en 2007, haciendo de puente entre aquella región y la sociedad española.

COMENTARIOS UNISCI

Para concluir este breve comentario sobre la Política Exterior de España hacia Asia Central, recogemos la lacónica frase con la que se despachan en la web del MAEC sobre esta región: “España sigue también con gran interés los procesos de reforma política y económica que tienen lugar en Asia Central, especialmente Kazajstán, un prometedor socio en el sector energético”. Nuestra presencia en aquella región es prácticamente anecdótica, aunque el MAEC está interesado en potenciar el comercio con aquella región, en que las empresas españolas vayan allí a invertir porque, en verdad, esta región es muy importante desde el punto de vista geoestratégico, sea por sus posibilidades comerciales o por las cuestiones de seguridad y defensa (dada su proximidad a Afganistán, a los nidos de los terroristas islamistas y de las rutas de droga que abastecen a Europa).